



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Guion cinematográfico

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine
<i>Docente</i>	Javier Miñón

Presentación de la asignatura

Aproximación al guion cinematográfico y atenciones específicas para dedicarse a la creación, a la escritura creativa y el pensamiento. Herramientas teóricas para comprender la construcción del guion, análisis y estudio del guion de películas clásicas y contemporáneas.

Competencias

CG01	Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación audiovisual.
CG02	Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios audiovisuales.
CG03	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica audiovisual individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.
CG05	Comprender, desde una perspectiva artística y técnica, los conceptos de la fotografía, la creación de la imagen cinematográfica y el lenguaje audiovisual.
CG06	Comunicar de forma verbal o escrita los objetivos y características de una obra audiovisual, tanto en español como en otra lengua extranjera (nivel B2 MCERL).
CG07	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias audiovisuales.
CG08	Desarrollar discursos críticos en el ámbito de la creación audiovisual atendiendo a los cambios culturales, sociales y artísticos.
CE01	Entender la historia, la evaluación y la aportación de las artes audiovisuales desde los puntos de vista estético, social y ético.
CE04	Conocer y manejar los elementos artísticos y creativos que conforman el lenguaje y la narrativa audiovisual, así como los elementos técnicos, tecnológicos, estratégicos, logísticos y legales asociados a la cinematografía.
CE05	Comprender la cinematografía con relación al panorama artístico y cultural contemporáneo.
CE08	Desarrollar una historia de ficción y de no ficción desde la conceptualización de la idea a su formalización en un guion cinematográfico.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Conocer y asimilar los fundamentos básicos de la construcción de un guion cinematográfico.
2. Comprender el papel que desempeña el guion dentro del proceso creativo de una película.
3. Diferenciar el lenguaje literario y lenguaje audiovisual.
4. Identificar y analizar los elementos esenciales que componen el guion cinematográfico.
5. Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica de la escritura audiovisual.
6. Reconocer los puntos fuertes y débiles de un guion a través del visionado de películas.

Metodología docente

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD3</i>	Resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorización y seguimiento.

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>Aproximación a los fundamentos básicos del guion, haciendo una radiografía del proceso de escritura cinematográfico desde un punto de vista teórico y analítico, sin olvidar su aplicación práctica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escribir en imágenes. ¿Qué es un guion de cine y para qué sirve? 2. El cine construye su propia realidad. 3. Necesidad de conflicto. La idea cinematográfica. 4. La escritura dramática audiovisual. 5. Los géneros cinematográficos aplicados al guion. 6. La estructura en tres actos aristotélica. Puntos de giro estructurales. Trama episódica y trama consecuente. 7. Contextos dramáticos generales y específicos. 8. Aproximación a la construcción de personajes. 9. Los conflictos del personaje: básico, de relación, interno. 10. Funcionalidad y necesidad del diálogo. 11. Características de un buen diálogo. 12. Escribir es reescribir.
----------------	--

Actividades formativas

<i>AF1</i>	Clases teóricas y teóricas prácticas.	27 horas
<i>AF2</i>	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	6 horas
<i>AF3</i>	Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	4,5 horas

AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12 horas
AF5	Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	35 horas
AF6	Tutorías académicas.	4,5 horas
AF7	Evaluación.	6 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	85 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima si/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Reevaluable	Sí	40%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Reevaluable	Sí	30%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	No reevaluable	No	25%
SE5 Actitud y participación	No reevaluable	No	5%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Aristoteles (1982) Poética: Nacional
Chi6n, Michel (1985) C6mo se escribe un guion: C6tedra
Field, Syd (1979) El manual del guionista :Plot Ediciones
J.C.. Carri6re/Pascal Bonitzer (1990) The End. Pr6ctica del guion cinematogr6fico: Paid6s
Mackendrick, Alexander (2004) On filmmaking: Ediciones del jaguar.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES